



CAMARA DE SENADORES
Comisión de Economía
Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana

Asunción 19 de octubre de 2022

Señor

Sen. Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir informe de actividad y formularios de rendición de cuentas de viáticos de las funcionarias de Comisión, **María Lourdes Galeano Vallejo** C.I. N° 3.381.824, Directora Técnica y **Nilda Graciela Delgado** C.I. N° 1.772.109, Asesora; comisionadas a la Ciudad de Vallemi, Dpto de Concepción, los días 13 y 14 de octubre del año en curso, para la realización de la Audiencia Pública sobre anteproyecto de Ley "QUE PROMUEVE LA INDUSTRIALIZACIÓN MINERA E INCENTIVA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE VALLEMI". Se adjunta planilla e informe de actividad.

Sin otro particular y esperando favorable despacho, los saludo respetuosamente.



Eduardo Benítez

Lourdes Galeano
Abog. Lourdes Galeano
Directora Técn. Legislativa
Comisión de Economía - H.C.S.

H. CAMARA DE SENADORES	
Direc. Gral. Administrativa y Financiera	
Exp. N°	004703
Fecha	19 OCT. 2022
Recibido por:

Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



CAMARA DE SENADORES

Comisión de Economía

Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana

INFORME

AUDIENCIA PÚBLICA: Sobre el Anteproyecto de Ley “QUE PROMUEVE LA INDUSTRIALIZACIÓN MINERA E INCENTIVA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE VALLEMI”

La Comisión de **Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana**, apoya la realización de la Audiencia Pública del anteproyecto de Ley **“QUE PROMUEVE LA INDUSTRIALIZACIÓN MINERA E INCENTIVA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE VALLEMI”**, promovida por su Presidente el Señor **Senador Abel González Ramírez**. La misma fue llevada a cabo el viernes 14 de octubre de 2022, en el Polideportivo de la Ciudad de Vallemi, Distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción.

1. ACTIVIDADES

La Comisión de Economía remitió nota de invitación a los Senadores miembros de la Comisión y a titulares de instituciones externas, afectadas con el anteproyecto de ley.

- * **Ing. Luis Alberto Castiglioni**, Ministerio de Industria y Comercio
- * **Lic. Gloria Paredes Florencio**, Dirección del Servicio Nacional de Catastro
- * **Mag. Abog. Gail Gina González Yaluff**, Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
- * **Lic. César Ariel Oviedo Verdún**, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
- * **Abog. Ernesto Julián Benítez Petters**, Presidente de la Industria Nacional de Cemento

2. DESARROLLO:

La Audiencia Pública contó con una participación total aproximada de 372 participantes, según el registro de asistencia. Como mecanismo de participación ciudadana, fue habilitada una planilla de intervención oral para la formulación de preguntas y/o sugerencias, contabilizándose un total de 20 (veinte) oradores inscriptos. MISIÓN “Legislar y controlar en representación del pueblo, para la consolidación de estado social de derecho” VISIÓN “Un poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad” Posterior al cierre de la Audiencia Pública, se elaborará el Acta Final.

Autoridades presentes:

- Senador Abel González Ramírez
- Diputado Andrés Rojas
- Intendenta Joaquina Azuaga de la Municipalidad del Distrito de San Lázaro
- Intendente Cynthia Cabañas de la Municipalidad de Paso Horqueta
- Intendente Alfonso Nducho Bell de la Municipalidad de Itakua,
- Intendenta Virina Villanueva, Municipalidad de San Alfredo
- Concejal Jorge López, Presidente de la Junta Municipal de la Municipalidad del Distrito de San Lázaro
- Concejales Departamentales y Concejales Municipales
- INDERT, encargado departamental
- Representantes de Caleros y Mineros, Docentes y Alumnos
- Sindicato STEINC; GEOTEC
- Autoridades Militares y Policiales; entre otras.



CAMARA DE SENADORES
Comisión de Economía

Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana

3. CONCLUSIONES

El proceso de la Audiencia Pública, culminó exitosamente, en fecha 14 de octubre de 2022, a las 13:00 horas, con una participación total aproximada de 372 participantes.

Se adjunta a la presente: Publicaciones en redes sociales.

Comisión de Economía,
Cooperativismo, Desarrollo e Integración
Económica Latinoamericana.

Debatieron sobre anteproyecto de incentivo a la industria minera en Vallemí

El senador Abel González, encabezó una audiencia pública a fin de tratar el anteproyecto de Ley "Que promueve la industrialización minera e incentiva el desarrollo de la ciudad de Vallemí". El encuentro se desarrolló en el polideportivo municipal del distrito de Vallemí, departamento de Concepción, con participación de autoridades, municipales y locales, junto a pobladores y trabajadores mineros y caleros de la zona.



El senador Abel González, encabezando la audiencia pública.

En sus palabras de apertura, el legislador agradeció a los presentes por la concurrencia y mencionó que la actividad se lleva a cabo gracias a la buena predisposición de las autoridades de la Municipalidad de Vallemí, quienes están de acuerdo en la necesidad de crear políticas públicas que protejan los derechos de los trabajadores.

"Como paraguayos debemos proteger nuestra producción, Vallemí debe ser una ciudad pujante, con visión de negocios a futuro para crear fuentes de trabajo que generen bienestar y estabilidad a la sociedad toda", remarcó el legislador.



CAMARA DE SENADORES
Comisión de Economía

Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana

Por su parte, el diputado Andrés Rojas se comprometió a trabajar en favor a los derechos de las personas que buscan salir adelante y mencionó que desde la Cámara de Diputados se harán las gestiones necesarias para que el resultado sea favorable para los pobladores de la ciudad

INTERVENCIONES

Durante la actividad, los presentes pudieron expresar sus pareceres, en referencia al anteproyecto de Ley. En ese sentido, Jorge López, presidente de la Junta Municipal de Vallemí afirmó que las personas que buscan un mejor porvenir para la localidad son las mismas que asistieron al encuentro. Agregó que se debe lograr consensuar los aspectos de esta propuesta, la cual traerá bonanzas para los pobladores.



Pobladoras asistentes al encuentro realizado en el polideportivo de Vallemí.

A su vez, Digno Cañete, representante de la Asociación de Caleros, agradeció al senador Abel González por la atención brindada a los trabajadores de las minas y pidió a las instituciones vinculadas, que trabajen de la misma manera para favorecer los mecanismos que brinden una solución a las problemáticas.

Luis Benítez Martínez, representante del ámbito de la minería, solicitó que los recursos no renovables sean explotados de una manera sostenible, a fin de no perjudicar el medio ambiente.

También, Silverio González, desde el Sindicato de Trabajadores, explicó que los beneficios de la venta producida por los mineros deben ir destinados también a las familias de los mismos, no solamente a las grandes industrias procesadoras.

Roberto Villalba, concejal municipal de San Lázaro, mencionó que este documento debe pasar todos los procedimientos y convertirse en una Ley que cumpla con los objetivos propuestos en su articulado.

Agregó, que la explotación de los recursos naturales por parte de las industrias que fabrican cal agrícola en la zona es preocupante, ya que mientras las grandes industrias se enriquecen, los pobladores atraviesan necesidades básicas, como luz, agua, medicamentos, etc.



CAMARA DE SENADORES
Comisión de Economía

Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana



Además, Juan Carlos Orrego, representante de la empresa GEOTEC, estuvo de acuerdo en que el 50 % de las ganancias generales producidas desde las canteras y las minas de Vallemí, deben volver a la ciudad, ya que se necesita equipar hospitales y colegios.

Finalmente, el concejal departamental Carlos González cerró la actividad agradeciendo a todos los presentes por la participación; expresó que se agotarán las instancias para que este documento pase a ser una Ley que favorezca el progreso local y nacional.


Abog. Lourdes Galeano
Directora Técn. Legislativa
Comisión de Economía - H.C.S.